



RESOLUCION R-Nº 1638-2025

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 23 DIC 2025

Expte. N° 135/2025-SAC-UNSa

VISTO estas actuaciones mediante las cuales la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad eleva la presentación efectuada por el CENTRO DE LENGUAS mediante la cual informa la nómina de Profesores y el dictado de los cursos de idiomas que se dictan; y

CONSIDERANDO:

QUE la misma se enmarca en lo dispuesto por el Reglamento del Centro de Lenguas aprobado por Resolución CS N° 279/11, Capítulos II, III y V, como así también en lo dispuesto por el Artículo 2, cuando se refiere a que el funcionamiento estará sujeto al Reglamento de Cursos de Extensión Universitaria aprobado por la Resolución CS N° 309/00.

QUE analizadas las actuaciones, la citada Secretaría no tiene objeciones que realizar al pedido formulado por el CENTRO DE LENGUAS.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado de los cursos de idiomas del CENTRO DE LENGUAS de esta Universidad y los docentes que tendrán a su cargo el dictado durante el período 2026, conforme al siguiente detalle:

<u>Coordinación:</u> Prof. Trad. Pública Claudia B. PÁEZ	<u>Portugués</u> Soledad HURTADO Silvana VARGAS
<u>Subcoordinadora:</u> Prof. Pamela GALEÁN	
<u>Inglés</u>	<u>Alemán</u> (a Confirmar)
Daiana ALE Andrea CRUZ Selene FERNÁNDEZ Gabriela FRANCO Alejandrina JUÁREZ Aldo LÓPEZ Gustavo RAMOS Karen Elizabeth SAIQUITA Nicolás SIVERO Fernanda Micaela SUBELZA Valeria VELÁZQUEZ	<u>Italiano</u> Valentina Odilla FARINA
<u>Francés</u>	<u>LSA (Lengua de Señas Argentinas)</u> Cristhian CAPPAI Gladys GUANCA
Lorena Judith ACOSTA HELGUERA Etienne JOBED	<u>Quechua</u> Festo CHAUQUE

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. NÉSTOR HUGO ROMERO  
SECRETARIO ACADÉMICO